

**Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
y Subsidiaria**

Estados financieros consolidados por
los años que terminaron el 31 de
diciembre de 2012 y 2011 e Informe de
los auditores independientes del 19 de
febrero de 2013

Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Subsidiaria
Informe de los auditores independientes y estados
financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y
2011

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	3
Estados consolidados de resultados	4
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Subsidiaria

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Subsidiaria (la "Casa de Bolsa"), los cuales comprenden los balances generales consolidados, las cuentas de orden relativas a operaciones por cuenta de terceros y por cuenta propia al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración de la Casa de Bolsa en relación con los estados financieros

La Administración de la Casa de Bolsa es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa" (los Criterios Contables) y del control interno que la Administración de la Casa de Bolsa determine necesario para permitirle preparar estados financieros que estén libres de incorrecciones importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad sobre si los estados financieros están libres de incorrecciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros de la Casa de Bolsa, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Casa de Bolsa. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración de la Casa de Bolsa, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.


Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Subsidiaria por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos sus aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited


C.P.C. Rony García Dorantes
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 14409

19 de febrero de 2013

Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Subsidiaria

Río Tíber N°67 3er piso Col Cuauhtémoc, México, D.F.

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En millones de pesos)

Cuentas de orden

	2012	2011
Operaciones por cuenta de terceros:		
Cuentas corrientes-		
Bancos de clientes	\$ 21	\$ 17
Liquidación de operaciones de clientes	130	75
	<u>151</u>	<u>92</u>
Valores de clientes-		
Valores de clientes recibidos en custodia	6,789	5,384
	<u>6,789</u>	<u>5,384</u>
Operaciones por cuenta de clientes-		
Operaciones de reporto de clientes	4,782	4,694
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	5,136	4,885
Operaciones de compra de derivados	146	23
Operaciones de venta de derivados	333	120
Fideicomisos administrados	134	73
	<u>10,531</u>	<u>9,795</u>
Totales por cuenta de terceros	\$ <u>17,471</u>	\$ <u>15,271</u>

Activo

Disponibilidades:		
Caja	\$ 208	\$ 204
Bancos	324	261
Otras disponibilidades	120	64
Disponibilidades restringidas	4,050	2,981
	<u>4,702</u>	<u>3,510</u>
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	13,328	13,443
Títulos conservados a vencimiento	3,531	4,269
	<u>16,859</u>	<u>17,712</u>
Derivados:		
Con fines de negociación	7,919	2,743
Otras cuentas por cobrar, neto	4,348	3,313
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	230	229
Inversiones permanentes en acciones	7	3
Otros activos:		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	85	61
Otros activos	1	1
	<u>86</u>	<u>62</u>
Activo total	\$ <u>34,151</u>	\$ <u>27,572</u>

Operaciones por cuenta propia

	2012	2011
Colaterales recibidos por la entidad:		
Deuda gubernamental	\$ 3,514	\$ 3,524
	<u>3,514</u>	<u>3,524</u>
Colaterales recibidos y vendidos por la entidad:		
Deuda gubernamental	12	56
Otros títulos de deuda	40	80
	<u>52</u>	<u>136</u>
Totales por cuenta propia	\$ <u>3,566</u>	\$ <u>3,660</u>

Pasivo y Capital Contable

Saldos acreedores en operaciones de reporto	\$ 16,554	\$ 17,586
Préstamo de valores	27	-
Derivados:		
Con fines de negociación	5,925	2,739
Otras cuentas por pagar:		
ISR y PTU por pagar	9	10
Dividendos decretados pendientes de pago	-	-
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	10,963	6,672
	<u>10,972</u>	<u>6,682</u>
Créditos diferidos	18	17
Pasivo total	<u>33,496</u>	<u>27,024</u>
Capital contable		
Capital contribuido:		
Capital social	356	356
Capital ganado:		
Reservas de capital	65	65
Resultado de ejercicios anteriores	127	25
Resultado neto	107	102
	<u>299</u>	<u>192</u>
Total capital contable	<u>655</u>	<u>548</u>
Total pasivo y capital contable	\$ <u>34,151</u>	\$ <u>27,572</u>

"El saldo histórico de capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a \$ 296".

"Los presentes balances generales consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los índices de suficiencia de capital global con respecto a los requerimientos por riesgo de mercado y riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a 1.66% y 1.48%, respectivamente.

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. Los estados financieros pueden ser consultados en Internet, en las páginas electrónicas <http://www.intercam.com.mx> y <http://www.cnbv.gob.mx/estadistica>".

José Pacheco Meyer
Director General

Rodolfo Zepeda Seoane
Director de Control Interno

Jorge Ricárdez Pacheco
Director de Contabilidad

Jesús Rafael Ramos Almanza
Director de Auditoría

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Subsidiaria

Río Tiber N°67 3er piso Col Cuauhtémoc, México, D.F.

Estados consolidados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011


(En millones de pesos)

	2012	2011
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 116	\$ 71
Comisiones y tarifas pagadas	(128)	(111)
Resultado por servicios	(12)	(40)
Utilidad por compra venta	2,423	2,422
Pérdida por compra venta	(1,075)	(1,159)
Ingresos por intereses	12,396	8,708
Gastos por intereses	(12,433)	(8,732)
Resultado por valuación a valor razonable	59	21
Margen financiero por intermediación	1,370	1,260
Ingresos totales de la operación	1,358	1,220
Otros ingresos (egresos de la operación)	-	4
Gastos de administración	(1,234)	(1,097)
Resultado neto de la operación	124	127
Resultado antes de impuestos a la utilidad	124	127
Impuestos a la utilidad, causados	(18)	(26)
Resultado antes de participación en asociada	106	101
Participación en el resultado de asociada	1	1
Resultado por operaciones continuas	107	102
Resultado neto consolidado	\$ 107	\$ 102

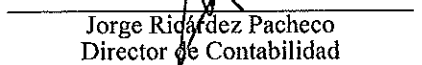
“Los presentes estados consolidados de resultados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

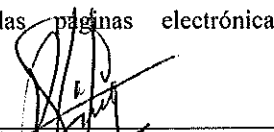
Los estados financieros pueden ser consultados en Internet, en las páginas electrónicas <http://www.intercam.com.mx> y <http://www.cnbv.gob.mx/estadistica>



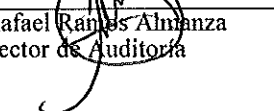
José Pacheco Meyer
Director General



Jorge Ricardo Pacheco
Director de Contabilidad



Rodolfo Zafra Soane
Director de Control Interno



Jesús Rafael Ramos Almanza
Director de Auditoría

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Subsidiaria

Río Tiber N°67 3er piso Col Cuauhtémoc, México, D.F.

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En millones de pesos)


Concepto	Capital contribuido		Capital ganado		
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 356	\$ 56	\$ -	\$ 174	\$ 586
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	174	(174)	-
Constitución de reservas de capital	-	9	(9)	-	-
Dividendos decretados	-	-	(165)	-	(165)
Cancelación de dividendos decretados	-	-	25	-	25
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	9	25	(174)	(140)
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-					
Resultado neto	-	-	-	102	102
Total de movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral de financiamiento	-	-	-	102	102
Saldos al 31 de diciembre de 2011	356	65	25	102	548
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	102	(102)	-
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	102	(102)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-					
Resultado neto	-	-	-	107	107
Total de movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral de financiamiento	-	-	-	107	107
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 356	\$ 65	\$ 127	\$ 107	\$ 655

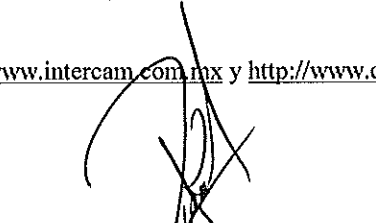
“Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

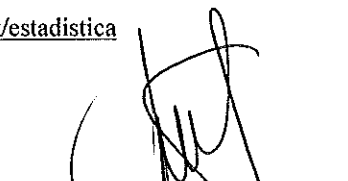
“Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

Los estados financieros pueden ser consultados en Internet, en las páginas electrónicas <http://www.intercam.com.mx> y <http://www.cnbv.gob.mx/estadistica>


 José Pacheco Meyer
 Director General


 Rodolfo Zafra Seoane
 Director de Control Interno


 Jorge Ricardo Pacheco
 Director de Contabilidad


 Jesús Rafael Ramos Almanza
 Director de Auditoría

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Subsidiaria
 Río Tíber N°67 3er piso Col Cuauhtémoc, México, D.F.

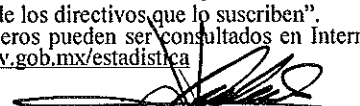
Estados consolidados de flujos de efectivo.

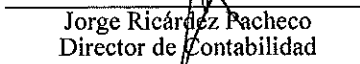
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En millones de pesos)

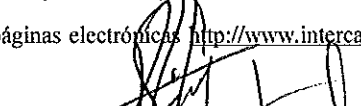
	2012	2011
Actividad de operación		
Resultado neto	\$ 107	\$ 102
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(59)	(21)
Impuestos a la utilidad causados	18	7
Depreciaciones y amortizaciones	42	38
Provisiones	1,110	2,989
	<u>1,111</u>	<u>3,013</u>
(Aumento) disminución en:		
Inversiones en valores	912	(2,902)
Deudores por reporto	-	54
Otras cuentas por cobrar	-	3
Acreedores por reporto	(1,032)	3,047
Derivados (neto)	(1,991)	(3)
Otros activos operativos (neto)	2,135	(1,209)
Pasivo por préstamo de valores	27	-
Otros cuentas por pagar	-	(8)
Impuestos a la utilidad	(5)	(17)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>1,264</u>	<u>2,080</u>
Actividades de inversión:		
Pago de inmueble mobiliario y equipo	(19)	(16)
Aportación de capital a subsidiaria	(4)	-
Pago de activos intangibles	(49)	(34)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(72)</u>	<u>(50)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo	-	(140)
Incremento en disponibilidades	1,192	1,890
Disponibilidades al inicio del año	<u>3,510</u>	<u>1,620</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 4,702</u>	<u>\$ 3,510</u>

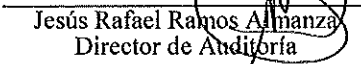
“Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.
 Los estados financieros pueden ser consultados en Internet, en las páginas electrónicas <http://www.intercam.com.mx> y <http://www.cnbv.gob.mx/estadistica>


 José Pacheco Meyer
 Director General


 Jorge Ricárdez Pacheco
 Director de Contabilidad


 Rodolfo Zafra Seoane
 Director de Control Interno


 Jesús Rafael Ramos Almanza
 Director de Auditoría

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En millones de pesos)

1. Actividad y entorno regulatorio

Intercam Casa de Bolsa, S.A. de C.V., (la “Casa de Bolsa”), se constituyó el 6 de noviembre de 2006 de acuerdo con la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) mediante Oficio Núm. 312-3/523651/2006 e inició operaciones el 11 de enero de 2007. Sus actividades se encuentran reguladas por la Ley del Mercado de Valores (la “Ley”) y por las Disposiciones de Carácter General emitidas por la Comisión y Banco de México (“Banxico”), y tiene por objeto actuar como intermediario de operaciones y valores en términos de dicha Ley, sujetándose a las disposiciones de carácter general que dicte la Comisión.

Las principales disposiciones regulatorias requieren un índice mínimo de capitalización del 8% en función al capital global de la Casa de Bolsa, en relación con los riesgos de mercado, crédito y operacional en que incurra en su operación, la parte básica no podrá ser inferior al 50% del capital global. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Casa de Bolsa cumple con los requerimientos de capital.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión, en su carácter de regulador de las casas de bolsa, está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Casa de Bolsa y requerir modificaciones a la misma.

Durante el 2012 los indicadores macroeconómicos se han comportado de manera estable, siendo la inflación del 3.57%, el decremento estimado del Producto Interno Bruto (PIB) en 3.82% respecto a 2011 y una apreciación importante del tipo de cambio en el año del 7.04%.

Durante el 2011 el entorno económico mundial mostro signos de inestabilidad, lo cual se vio reflejado en la reducción de la calificación sobre la deuda soberana de algunos países desarrollados emitido por agencias calificadoras, generando incertidumbre en mercados financieros globales, reflejando una alta volatilidad en los mercados bursátiles y cambiarios, así como una contracción del crédito y una falta de liquidez en los mercados financieros globales, el cual origino principalmente una reducción en los márgenes de los resultados por intermediación de la Casa de Bolsa.

2. Principales políticas contables

Las principales políticas contables de la Casa de Bolsa, están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa” (las “Disposiciones”), los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados, fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

Cambios en políticas contables-

Cambios en Criterios Contables de la Comisión -

Cambios ocurridos durante el ejercicio 2012

Estos cambios tienen como objetivo lograr una consistencia con las NIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), así como brindar información financiera más completa, con mayores y mejores revelaciones.

Los principales cambios son los siguientes:

- Con el fin de agilizar procedimientos para que los socios liquidadores del mercado de derivados lleven a cabo operaciones relativas a la liquidación al vencimiento de contratos de futuros u opciones sobre acciones cotizadas en bolsas de derivados, así como brindar mayor transparencia y certeza jurídica en dichas operaciones, resulta necesario precisar que las casas de bolsa podrán hacer transmisiones de acciones relacionadas con los referidos contratos de futuros u opciones sobre acciones, fuera de las casas de valores, al tiempo de prever los requisitos que estas entidades financieras deberán acreditar para estar en posibilidad de efectuar dichas operaciones mencionadas.
- Revelar tanto a la bolsa de valores en la que se vayan a registrar las transmisiones en acciones, como a la Comisión, las características particulares de cada operación derivada de la liquidación de contratos de futuro u opciones sobre acciones, así como el resultado de la misma.

Cambios en las NIF emitidas por el CINIF aplicables a la Institución

A partir del 1 de enero de 2012, la Institución adoptó las siguientes nuevas NIF:

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo.- Establece la obligación de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.

Mejoras a las NIF 2012.- Las principales mejoras que generan cambios contables, son:

Boletín B-14, Utilidad por acción.- Establece que la utilidad por acción diluida sea calculada y revelada cuando el resultado por operaciones continuas sea una pérdida, sin importar si se presenta una utilidad neta.

NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo.- Requiere que en el balance general el efectivo y equivalentes de efectivo restringidos se presenten a corto plazo, siempre que dicha restricción expire dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance general; si la restricción expira en fecha posterior, dicho rubro debe presentarse en el activo a largo plazo.

Boletín C-11, Capital contable.- Elimina la regla de registrar como parte del capital contable contribuido las donaciones que reciba una entidad, debiéndose registrar como ingreso en el estado de resultados, de conformidad con la NIF B-3, Estado de resultados.

Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición.- Elimina: a) la restricción de que un activo no esté en uso para poderse clasificar como destinado para la venta y b) la reversión de pérdidas por deterioro del crédito mercantil. Asimismo, establece que las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración deben presentarse en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos que correspondan y no como otros ingresos y gastos o como partida especial.

A continuación se describen las políticas contables más importantes que sigue la Casa de Bolsa:

Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de Inmobiliaria Tiber 63, S.A. de C.V., ("la Inmobiliaria") (la Inmobiliaria incluye los de sus subsidiarias Inmobiliaria Tiber 9, S.A. de C.V., Inmobiliaria Tiber 10 S.A. de C.V. e Inmobiliaria Tiber 67 S.A. de C.V.) y cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

	Porcentaje de participación	
	2012	2011
Inmobiliaria Tiber 63, S.A. de C.V.	99.97	99.97

La actividad principal de la Inmobiliaria es adquirir, administrar y otorgar en arrendamiento inmuebles. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la mayor parte de los ingresos por arrendamiento y prestación de servicios de la Inmobiliaria se derivan de contratos celebrados con su compañía tenedora.

Los saldos y operaciones intercompañías importantes, han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es 12.26% y 15.19%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron 3.57% y 3.82%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Casa de Bolsa suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Disponibilidades - Se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio.

Las divisas adquiridas en donde se pacte liquidar en un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la concertación de la operación de compra-venta, se registran como una disponibilidad restringida. Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades. La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco de México (Banxico) el mismo día conforme a las reglas señaladas por la Comisión. La ganancia o pérdida neta derivada de la valorización de las divisas se registra en los resultados del ejercicio.

Las remesas en camino deberán registrarse en disponibilidades sólo si son cobrables dentro de un plazo máximo de 2 días hábiles (sobre el país) o de 15 días hábiles (sobre el extranjero). En caso que dichos documentos no se hubieran cobrado en los plazos establecidos, el importe de esto se deberá traspasar a la cuenta de adeudos vencidos dentro del rubro "Cuentas por cobrar neto", creándose la estimación correspondiente.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo.

Títulos para negociar - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y variable, en posición propia y entregados en garantía, en donde se tiene la intención de vender, las cuales se valúan a su valor razonable, el cual es determinado por el proveedor de precios contratado por la Casa de Bolsa conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable, se registra en el estado de resultados y estos efectos de la valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

Dentro de este rubro se registran las "Operaciones fecha valor" que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se afecta el valor razonable de dichos títulos, como consecuencia del corte de cupón.

Títulos conservados a vencimiento - Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables, y con vencimiento fijo (lo cual significa que un contrato define los montos y fechas de los pagos a la entidad tenedora), respecto de los cuales, la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. El valor razonable de los títulos de deuda incluirá el componente tanto del principal como de intereses devengados. El devengamiento del rendimiento o intereses de los títulos de deuda, se determinará conforme al método de interés efectivo contra los resultados del ejercicio.

Los Criterios contables de la Comisión permiten transferir títulos clasificados como conservados a vencimiento hacia la categoría de títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento, así como reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados al vencimiento en circunstancias extraordinarias (por ejemplo, la falta de liquidez en el mercado, que no exista un mercado activo para el mismo, entre otras), las cuales deben ser evaluadas y en su caso validadas mediante autorización expresa de la Comisión.

Deterioro en el valor de un título - La Casa de Bolsa deberá evaluar si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

Operaciones de Reporto

Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Casa de Bolsa como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

Actuando la Casa de Bolsa como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base a la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto "orientado a efectivo".

No obstante la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores" es el mismo.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de Reporto - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el criterio B-9 "Custodia y Administración de Bienes". La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio).

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-9.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) - La Casa de Bolsa cuenta con autorización mediante oficio Núm. OFI/S33-001-1467 de fecha 7 de abril de 2010, Banco de Mexico autorizó la realización de operaciones de derivados a la Casa de Bolsa, para estar en posibilidad de ofrecer un producto de cobertura a los clientes. Por lo que a partir de dicha fecha la Casa de Bolsa inicio operaciones para celebrar operaciones de forwards sobre divisas. Para estos efectos, la Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos para administrar los riesgos inherentes a estas operaciones, considerando que el Consejo de Administración estableció como política general el que tales operaciones sean integradas al portafolio. A partir del mes de enero de 2012 la Casa de Bolsa inicio la operación con Futuros de Tasa, al 31 de diciembre de 2012 el monto por este tipo de operaciones asciende a \$1,992.

Los objetivos que persigue la Casa de Bolsa al realizar este tipo de operaciones son:

- Diversificar la gama de productos y servicios que proporciona, considerando una fuente alternativa de ingresos, así como contribuir a incrementar la liquidez en los mercados de productos financieros derivados al fomentar oferta y demanda adicionales.
- Ofrecer a su clientela instrumentos que le permitan cubrir riesgos financieros o bien, obtener rendimientos o precios garantizados, asegurando a valor presente, en términos nominales o reales, la suficiencia de recursos para cumplir compromisos futuros.
- Disponer de instrumentos que le permitan a la Casa de Bolsa cubrirse contra riesgos derivados por fluctuaciones en los factores financieros que afectan sus posiciones propias.

La Casa de Bolsa reconoce todos los derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por Intermediación".

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento; se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Adicionalmente, la Casa de Bolsa presenta en el rubro de derivados (saldo deudor o acreedor) en el balance general los derivados con fines de negociación.

Contratos Adelantados y Futuros con fines de negociación:

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Los contratos adelantados son registrados inicialmente por la Casa de Bolsa en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Por los contratos adelantados (forwards), el diferencial cambiario entre el tipo de cambio pactado en el contrato y el tipo de cambio "Forward" al cierre de cada mes se registra en el estado de resultados, así como los efectos de valuación dentro del rubro de "Resultado por Intermediación".

Los futuros con fines de negociación son registrados a su valor de mercado registrándose el diferencial entre éste y el precio pactado en el estado de resultados.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como los futuros, contratos adelantados o swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro "Derivados", en caso de tener un saldo acreedor este se presenta en el pasivo dentro del rubro "Derivados".

Asimismo, la Casa de Bolsa considera que la celebración de operaciones con productos derivados se realice en bolsas de mercados reconocidos, se lleve a cabo solamente con contrapartes del sistema financiero que estén autorizadas por Banxico y dentro de límites de exposición de riesgos establecidos para cada una de ellas, de conformidad a las políticas generales de administración de riesgos, que se describen con detalle en la Nota 20 a los estados financieros.

El valor razonable de las operaciones con productos derivados que realiza la Casa de Bolsa es proporcionado por el proveedor de precios que tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión. La celebración de estas operaciones está sujeta a tener suscritos los contratos marco correspondientes y sus características esenciales son confirmadas por escrito.

Operaciones en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera, se valorizan a los tipos de cambio en vigor al cierre del período, determinados por Banxico y publicados a través del proveedor de precios.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Otras cuentas por cobrar y por pagar, neto - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa por compras y ventas de divisas, así como de valores en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. (la "Bolsa"), las cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo hasta de 72 horas hábiles posteriores a la fecha de su celebración.

La Casa de Bolsa tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 ó 60 días respectivamente, siguientes al registro inicial. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Casa de Bolsa presenta una estimación de cuentas incobrables de \$25 y \$22, respectivamente.

Inmuebles, mobiliario y equipo, neto - Los inmuebles, los gastos de instalación y las mejoras a locales se registran al costo de adquisición. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

En caso de que existan inmuebles destinados para su venta, se registran al valor neto de realización estimado por la Administración de la Casa de Bolsa.

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y fue actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007 aplicando factores derivados de la UDI hasta esa fecha. La depreciación relativa se registra aplicando, al costo actualizado hasta la fecha de la última actualización o sobre el costo de las adquisiciones, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

Inversiones permanentes en acciones - Están representadas por la inversión en acciones de Intercam Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la "Operadora") (compañía afiliada). Las inversiones permanentes en acciones en asociadas, en las que no se tiene control, control en conjunto, se registran originalmente a su costo de adquisición y se reconoce el método de participación con base en los últimos estados financieros disponibles y en su caso se reconocen bajas de valor con base en información proporcionada por la Administración de las compañías afiliadas. En el caso de las sociedades de inversión administradas por la Operadora, el incremento por valuación resulta de comparar el valor original de la inversión con el valor contable de dicha inversión del día anterior al del cierre del ejercicio.

Los dividendos provenientes de las inversiones, son reconocidos disminuyendo el valor de la inversión en el momento en que se cobran.

Impuesto a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") y el Impuesto Empresarial a Tasa Única ("IETU") se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determinará si, con base proyecciones financieras y fiscales, la Casa de Bolsa y su subsidiaria causaran ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. La Casa de Bolsa determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables que sumadas a las pérdidas fiscales por amortizar partidas pendientes de deducir, se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas. Los importes derivados de estos tres conceptos corresponden al activo o pasivo por impuesto diferido reconocido.

La Administración de la Casa de Bolsa registra una estimación para activo por impuesto diferido no recuperable con el objeto de reconocer solamente el impuesto diferido activo que consideran con alta probabilidad y certeza de que pueda recuperarse, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma. El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

Otros activos - Se encuentran representados principalmente por los importes pagados por concepto de gastos de renovación, software y cuotas de aportación a ciertas asociaciones. Los activos intangibles con vida definida, se amortizan en línea recta en un plazo estimado por la Administración.

Asimismo, dentro del rubro de otros activos se registran las inversiones en valores de la prima de antigüedad de la Casa de Bolsa. Las inversiones en valores adquiridas para cubrir las obligaciones laborales, se registran a su valor de mercado de acuerdo al valor razonable.

Para efectos de presentación en los estados financieros, en caso de que las inversiones en valores adquiridas para cubrir la prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de "Otros activos". En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo correspondiente a la Casa de Bolsa, se presenta en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar"

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Casa de Bolsa revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Administración de la Casa de Bolsa no identificó deterioro de activos de larga duración en uso.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

Beneficios a los empleados por terminación, al retro y otras - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. La política de la Casa de Bolsa es:

Registrar los pasivos por indemnizaciones y prima de antigüedad, a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés real, según se indica en la Nota 16 a los estados financieros. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa amortiza en períodos futuros, las Ganancias y Pérdidas Actuariales de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 Beneficios a los empleados. Para el concepto de indemnizaciones, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.

Efectos de actualización patrimonial - Representa el capital contribuido y ganado el cual fue actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007 utilizando el factor derivado del valor de la UDI. A partir del ejercicio de 2008, al operar la Casa de Bolsa en un entorno no inflacionario no se reconocen los efectos de inflación del período para el capital contribuido y ganado.

Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compra-venta de valores - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando son pactadas, independientemente de cuando se liquiden.

Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando son facturados al cliente.

Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

Ingresos y gastos - Se registran conforme se generan o devengan de acuerdo con los contratos celebrados con los clientes.

Resultado por compra-venta de divisas corresponde a la utilidad o pérdida generada por la compra-venta de divisas, piezas metálicas acuñadas y metales preciosos amonedados.

Utilidad por acción - La utilidad básica por acción de cada período ha sido calculada dividiendo la utilidad neta mayoritaria por operaciones continuas (excluyendo las partidas extraordinarias) entre el promedio ponderado de acciones en circulación de cada ejercicio dando efecto retroactivo a las acciones emitidas por capitalización de primas o utilidades acumuladas. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la utilidad básica por operaciones continuas por acción es de \$28.1138 pesos y de \$23.6868 pesos (valor nominal), respectivamente.

Resultado integral - El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el efecto de transacciones distintas a las efectuadas con los accionistas de la Casa de Bolsa durante el período y está representado por el resultado neto.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo, presenta las entradas y salidas de efectivo que representan la generación o aplicación de recursos de la Casa de Bolsa durante el período.

Cuentas de orden

– *Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración:*

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en la Casa de Bolsa, se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

- a. El efectivo de clientes se deposita en instituciones de crédito, en cuentas de cheques distintas a las de la Casa de Bolsa.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, S.A. de C.V. (la S.D. Indeval).

– *Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía:*

El saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Casa de Bolsa como reportadora, que a su vez hayan sido vendidos por la Casa de Bolsa actuando como reportada. Adicionalmente se reportan en este rubro el saldo que representa la obligación del prestatario (o prestamista) de restituir el valor objeto de la operación por préstamo de valores al prestamista (o prestatario), efectuada por la Casa de Bolsa.

3. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, la Casa de Bolsa realizó operaciones de compra-venta de divisas con fines de negociación con sus clientes, incluyendo operaciones a un plazo de liquidación máximo de 48 horas, dichas operaciones fueron valuadas al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre, respectivamente, como sigue:

Disponibilidades	2012			2011
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total	Total
Caja	\$ 133	\$ 75	\$ 208	\$ 204
Bancos	45	279	324	261
Metales finos amonedados	-	4	4	4
Otras disponibilidades	<u>5</u>	<u>111</u>	<u>116</u>	<u>60</u>
	<u>183</u>	<u>469</u>	<u>652</u>	<u>529</u>
Disponibilidades restringidas				
Divisas a recibir	-	4,012	4,012	2,949
Otras disponibilidades restringidas	<u>38</u>	<u>-</u>	<u>38</u>	<u>32</u>
	<u>38</u>	<u>4,012</u>	<u>4,050</u>	<u>2,981</u>
Total	<u>\$ 221</u>	<u>\$ 4,481</u>	<u>\$ 4,702</u>	<u>\$ 3,510</u>

4. Bancos del país y del extranjero

Los saldos en bancos del país y del extranjero por tipo de moneda al 31 de diciembre, se integran como sigue:

Moneda	2012		2011
	Saldo en moneda extranjera equivalente a dólares americanos	Equivalente en moneda nacional	Equivalente en moneda nacional
Moneda nacional	\$ -	\$ 45	\$ 37
Dólar americano	18	233	198
Euro	3	37	6
Dólar canadiense	-	1	3
Otros	<u>1</u>	<u>8</u>	<u>17</u>
	<u>\$ 22</u>	<u>\$ 324</u>	<u>\$ 261</u>

5. Inversiones en valores

Títulos para negociar - Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2012			2011
	Sin restricción	Restringidos	Total	Total
Instrumentos de deuda:				
Valores gubernamentales				
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	\$ -	\$ 5,190	\$ 5,190	\$ 3,613
Bonos de protección al ahorro mensual	-	-	-	81
Bonos de protección al ahorro trimestral	-	4,939	4,939	5,057
Bonos de protección al ahorro semestral	-	85	85	1,284
Udibonos	2	88	90	-
Bonos del Gobierno Federal en el extranjero	1	-	1	1
Certificados de la Tesorería de la Federación	17	71	88	142
Subtotal	20	10,373	10,393	10,178
Otros títulos de deuda				
Certificados bursátiles corporativos	4	-	4	387
Pagaré con Rendim Liquidable al vencimiento	-	2	2	-
Certificados bursátil público	-	221	221	-
Certificados bursátil privado	1	-	1	-
Certificados bursátil corporativo	-	225	225	-
Certificados bursátil corto plazo	-	430	430	-

	<u>2 0 1 2</u>			<u>2 0 1 1</u>
	Sin restricción	Restringidos	Total	Total
Certificados bursátiles bancarios	1	1,037	1,038	1,392
Certificados bursátiles del Gobierno Federal	-	516	516	1,178
Títulos de organismos financieros multilaterales	-	435	435	305
Títulos Deuda Emisoras Extranjeras	-	-	-	1
Subtotal	<u>6</u>	<u>2,866</u>	<u>2,872</u>	<u>3,263</u>
Acciones industriales, comerciales y de servicios	58	-	58	-
Acciones cotizadas en el SIC	1	-	1	-
Tracks extranjeros	2	-	2	-
Acciones en sociedades de inversión				
En instrumentos de deuda	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>2</u>
Subtotal	<u>63</u>	<u>-</u>	<u>63</u>	<u>2</u>
Total	<u>\$ 89</u>	<u>\$ 13,239</u>	<u>\$ 13,328</u>	<u>\$ 13,443</u>

Conservados a vencimiento - Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	<u>2 0 1 2</u>			<u>2 0 1 1</u>
	Sin restricción	Restringidos	Total	Total
Instrumentos de deuda:				
Valores gubernamentales				
Bonos de protección al ahorro semestral	\$ -	\$ 434	\$ 434	\$ 439
Bonos de protección al ahorro trimestral	<u>4</u>	<u>2,689</u>	<u>2,693</u>	<u>3,276</u>
	4	3,123	3,127	3,715
Deuda bancaria				
Títulos de organismos financieros multilaterales	<u>3</u>	<u>64</u>	<u>67</u>	<u>217</u>
	3	64	67	217
Otros títulos de deuda				
Certificado bursátil público	<u>3</u>	<u>334</u>	<u>337</u>	<u>337</u>
Total	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 3,521</u>	<u>\$ 3,531</u>	<u>\$ 4,269</u>

6. Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2012			2011		
	Plazo Promedio	Inversiones en Valores (1)	Efectivo a Entregar	Plazo Promedio	Inversiones en Valores (1)	Efectivo a Entregar
a). Provenientes de títulos a negociar						
Títulos gubernamentales-						
Certificados de la Tesorería de la Federación	5	\$ 43	\$ 43	3	\$ 123	\$ 123
Bonos de protección al ahorro mensual		-	-	3	81	81
Bonos de protección al ahorro trimestral	2	4,939	4,924	3	5,057	5,042
Bonos de protección al ahorro semestral	2	85	84	3	1,281	1,279
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	2	5,190	5,169	3	3,612	3,610
Bonos del Gobierno Federal		-	-	3	43	43
Udibonos a 10 años	2	88	88	3	-	-
Subtotal		<u>10,345</u>	<u>10,308</u>		<u>10,197</u>	<u>10,178</u>
Títulos privados-						
Pagaré con Rendim Liquidable al vencimiento	3	2	2	-	-	-
Certificado bursátil privado	4	225	180	-	-	-
Títulos de organismos financieros multilaterales	6	435	424	5	304	291
Certificado bursátil público	9	221	216	-	-	-
Certificado bursátil corporativo		-	-	5	381	361
Certificado bursátil de corto plazo	2	430	416	-	-	-
Certificado bursátil bancario	2	1,037	986	9	1,389	1,360
Certificado bursátil del Gobierno Federal	2	516	501	4	1,177	1,141
Subtotal		<u>2,866</u>	<u>2,725</u>		<u>3,251</u>	<u>3,153</u>
Total		<u>\$ 13,211</u>	<u>\$ 13,033</u>		<u>\$ 13,448</u>	<u>\$ 13,331</u>
b). De títulos conservados a vencimiento						
Títulos gubernamentales-						
Bonos de protección al ahorro semestral	9	\$ 434	\$ 434	36	\$ 438	\$ 438
Bonos de protección al ahorro trimestral	3	2,689	2,689	8	3,269	3,269
Subtotal		<u>3,123</u>	<u>3,123</u>		<u>3,707</u>	<u>3,707</u>
Títulos privados-						
Títulos de Organismos Multilaterales	15	64	64	9	214	214
Certificado bursátil público	2	334	334	11	334	334
Subtotal		<u>398</u>	<u>398</u>		<u>548</u>	<u>548</u>
Total		<u>\$ 3,521</u>	<u>\$ 3,521</u>		<u>\$ 4,255</u>	<u>\$ 4,255</u>
Total de reportos en el Balance		<u>\$ 16,732</u>	<u>\$ 16,554</u>		<u>\$ 17,703</u>	<u>\$ 17,586</u>
c). Reportos con títulos adquiridos en reporto (1)						
Títulos gubernamentales-						
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	2	\$ -	\$ -	4	\$ -	\$ -
Títulos privados-						
Certificado bursátil público	2	-	-		-	-
Total		<u>-</u>	<u>\$ -</u>		<u>-</u>	<u>\$ -</u>
Total operaciones en reporto		<u>\$ 16,732</u>	<u>\$ 16,554</u>		<u>\$ 17,703</u>	<u>\$ 17,586</u>

La mayoría de las operaciones de reporto se encuentran pactadas a plazos de 2 días

- (1) Al 31 de diciembre de 2012, la Casa de Bolsa adquirió en reporto títulos que a su vez fueron colocados en reporto con clientes y otras instituciones financieras. Para su presentación en el balance, se compensa el efectivo por cobrar contra el precio al vencimiento por pagar, siendo su efecto ceros.

7. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Operaciones de Forwards.- Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

Divisa operada	2012			
	Saldo en moneda extranjera equivalente a dólares americanos	Equivalente en moneda nacional	Presentación en balance	
			Activo	Pasivo
<u>Forwards a Recibir:</u>				
Dólares americanos	226	\$ 2,932	\$ 2,932	\$ -
Euros	1	17	17	-
Contrapartida en moneda nacional	-	(2,967)	-	2,967
	<u>227</u>	<u>(18)</u>	<u>2,949</u>	<u>2,967</u>
<u>Forwards a Entregar:</u>				
Dólares americanos	(226)	(2,925)	-	2,925
Euros	(2)	(33)	-	33
Contrapartida en moneda nacional	-	2,977	2,978	-
	<u>(228)</u>	<u>19</u>	<u>2,978</u>	<u>2,958</u>
Total	<u>(1)</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 5,927</u>	<u>\$ 5,925</u>

Divisa operada	2011			
	Saldo en moneda extranjera equivalente a dólares americanos	Equivalente en moneda nacional	Presentación en balance	
			Activo	Pasivo
<u>Forwards a Recibir:</u>				
Dólares americanos	100	\$ 1,394	\$ 1,394	\$ -
Euros	-	-	-	-
Contrapartida en moneda nacional	-	(1,354)	-	1,354
	<u>100</u>	<u>40</u>	<u>1,394</u>	<u>1,354</u>
<u>Forwards a Entregar:</u>				
Dólares americanos	(99)	(1,385)	-	1,385
Euros	-	-	-	-
Contrapartida en moneda nacional	-	1,349	1,349	-
	<u>(99)</u>	<u>(36)</u>	<u>1,349</u>	<u>1,385</u>
Total	<u>1</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 2,743</u>	<u>\$ 2,739</u>

Operaciones de Futuros para Negociar.- A partir de enero de 2012 se iniciaron operaciones de Futuros por cuenta propia. Al cierre del ejercicio, las posiciones abiertas se integran como sigue:

	Futuros a Recibir			Futuros a entregar		
	Emisión	No. contratos	Monto	Emisión	No. contratos	Monto
Futuros de Tasa						
AB13		1,500	\$ 150	-	-	-
AG13		500	50	-	-	-
DC13		1,500	150	-	-	-
EN13		1,500	149	-	-	-
EN14		2,000	199	-	-	-
EN15		4,000	398	-	-	-
FB13		1,500	149	-	-	-
FB14		1,000	100	-	-	-
JL13		500	50	-	-	-
JN13		500	50	-	-	-
MR13		1,500	149	-	-	-
MY13		500	50	-	-	-
NV13		1,500	149	-	-	-
OC13		1,500	149	-	-	-
SP13		500	50	-	-	-
Total		<u>20,000</u>	<u>\$ 1,992</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>\$ -</u>

Los resultados del ejercicio por las operaciones de derivados se integran como sigue:

	2012		2011	
	Contratos adelantados	Futuros de tasas	Contratos adelantados	Futuros de tasas
Efecto por valuación de operaciones vigentes	\$ (2)	\$ -	\$ 3	\$ -
Resultado por operaciones vencidas (neto)	(3)	2	6	-
Comisiones pagadas por operaciones de futuros	-	(1)	-	-
Total	<u>\$ (5)</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 9</u>	<u>\$ -</u>

8. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2012	2011
Deudores por liquidación en operaciones	\$ 4,296	\$ 3,244
Premios, comisiones y derechos por cobrar	4	1
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	16	30
Préstamos y otros adeudos al personal	8	12
Otros deudores	28	25
Gastos legales Money Service Group Inc. (1)	<u>21</u>	<u>23</u>
	4,373	3,335
Menos:		
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	<u>(25)</u>	<u>(22)</u>
Total	<u>\$ 4,348</u>	<u>\$ 3,313</u>

(1) Corresponde a un préstamo de fecha 28 de diciembre de 2009 por un importe de \$24 el cual deberá ser pagado en 2014 y no causa intereses moratorios.

9. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	Tasa de depreciación	2012	2011
Inmuebles	5%	\$ 185	\$ 193
Mobiliario y equipo de oficina	10%	77	58
Equipo de transporte	25%	9	9
Equipo de cómputo	30%	<u>62</u>	<u>54</u>
		333	314
menos:			
Depreciación acumulada		<u>(103)</u>	<u>(85)</u>
Total		<u>\$ 230</u>	<u>\$ 229</u>

10. Inversiones permanentes en acciones

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2012	2011
Intercam Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (participación en un 99.99%)	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 3</u>

11. Otros activos

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2012	2011
Seguros por amortizar	\$ 2	\$ 2
Gastos de remodelación	10	9
Depósitos en garantía	4	4
Software por amortizar, neto	77	65
Gastos de instalación	27	26
Cuotas a la AMIB por amortizar, neto	4	4
Otros activos	<u>10</u>	<u>1</u>
	134	111
Menos:		
Amortización de otros activos	<u>(49)</u>	<u>(50)</u>
Total	<u>\$ 85</u>	<u>\$ 61</u>

12. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2012	2011
Acreedores por liquidación de operaciones	\$ 6,336	\$ 3,166
Impuesto al valor agregado	2	2
Otros impuestos y derechos por pagar	3	3
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar	26	26
Provisión para obligaciones laborales al retiro, neta	13	10
Provisiones para obligaciones diversas	23	30
Banco Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa división Fiduciaria(1)	67	70
Otros acreedores diversos (2)	<u>4,493</u>	<u>3,365</u>
Total	<u>\$ 10,963</u>	<u>\$ 6,672</u>

- (1) Corresponde a un préstamo bancario de fecha 14 de diciembre de 2011, garantizado con los inmuebles que se describen en la Nota 9 anterior, por un importe de \$70 devenga intereses a la tasa del costo porcentual promedio más 5 puntos y vence en 2020.
- (2) Corresponde principalmente a provisiones determinadas para pago de comisiones a promotores, honorarios y gastos diversos.

13. Resultado por compraventa de divisas

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	Saldo en moneda extranjera equivalente en dólares americanos	
	2012	2011
Dólar americano	87	73
Euro	6	5
Dólar canadiense	1	1
Otras	<u>2</u>	<u>2</u>
Total	<u>96</u>	<u>81</u>

El resultado por compraventa de divisas, forma parte integrante del margen financiero por intermediación.

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros fueron como sigue:

	31 de diciembre de	
	2012	2011
Dólar americano	<u>\$ 12.9658</u>	<u>\$ 13.9476</u>

Al 19 de febrero de 2013, la posición en moneda extranjera (no auditada), es similar a la del cierre del ejercicio. El tipo de cambio a esta fecha es de \$12.6873.

14. Transacciones y adeudos con compañías relacionadas

En virtud de que la Casa de Bolsa y su subsidiaria llevan a cabo operaciones entre compañías relacionadas tales como: inversiones, captación y prestación de servicios, entre otros, la mayoría de las cuales, origina ingresos a una entidad y egresos a otra. Se eliminaron las operaciones y los saldos efectuados en compañías que consolidan y persisten las de aquellas que no consolidan.

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, la Casa de Bolsa no presenta saldos activos con compañías relacionadas.

Los saldos de pasivos al 31 de diciembre de, ascienden a:

	2012	2011
	(Cifras en miles de pesos)	
Pasivos-		
InterBanco S.A. Institución de Banca Múltiple (IBM) (1)	\$ 3,409	\$ 1,757
Arrendadora Tiber (antes Interfinanciera, S.A. de C.V.)	-	5
Total	<u>\$ 3,409</u>	<u>\$ 1,762</u>

(1) Corresponde a una provisión por servicios prestados con Inter Banco S.A., IBM por la referenciación de clientes de divisas.

Las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas y afiliadas son (a valores nominales):

	2012	2011
	(Cifras en miles de pesos)	
Ingresos por-		
Asesoría financiera, administración de valores y co-distribución de sociedades de inversión	\$ 5,137	\$ 4,285
Total de ingresos	<u>\$ 5,137</u>	<u>\$ 4,285</u>
Egresos por-		
InterBanco S.A. SNC	\$ 8,606	\$ 9,329
Arrendadora Tiber (antes Interfinanciera, S.A. de C.V.)	<u>2,865</u>	<u>213</u>
Total de egresos	<u>\$ 11,471</u>	<u>\$ 9,542</u>

La Administración considera que las operaciones celebradas con partes relacionadas fueron determinadas considerando los precios y montos de las contraprestaciones que hubieran utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables.

15. Ingresos por co-distribución de sociedades de inversión

Los ingresos obtenidos durante 2012 y 2011 por este concepto, ascienden a \$5,137 y \$4,285 (miles de pesos), respectivamente, y corresponden a los ingresos que la Casa de Bolsa cobra a Intercam Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, (compañía afiliada), por la co-distribución de las Sociedades de Inversión que dicha compañía afiliada administra y distribuye.

16. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Casa de Bolsa tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que derivan del contrato colectivo del trabajo.

La Casa de Bolsa registra anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por peritos independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos por la Comisión. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios proyectados, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Casa de Bolsa.

Asimismo, la Casa de Bolsa, reconoce el pasivo por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, el cual se registra conforme al método de crédito unitario proyectado, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes. El D-3 permitió la opción de reconocer en forma inmediata en los resultados del ejercicio, el activo o pasivo de transición que resulte, o su amortización, de acuerdo a la vida laboral remanente promedio de los trabajadores.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos de la Casa de Bolsa en donde se incluyen plan de primas de antigüedad e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2012	2011
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 86	\$ 50
Valor de mercado de los activos del plan	<u>(1)</u>	<u>(1)</u>
Situación del plan	<u>85</u>	<u>49</u>
Pasivo de transición		
Pérdida actuarial y mejoras al plan	<u>(49)</u>	<u>(39)</u>
 Pasivo neto proyectado al final del año	 <u>\$ 36</u>	 <u>\$ 10</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el pasivo neto proyectado correspondiente a las remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración asciende a \$8 y \$8, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones por beneficios adquiridos ascienden a \$86 y \$50 (valor nominal), respectivamente.

El costo neto del período se integra como sigue:

	2012	2011
Costo de servicios del año	\$ <u>26</u>	\$ <u>11</u>
Costo neto del período	<u>\$ 26</u>	<u>\$ 11</u>

Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

	2012	2011
Tasa de descuento	6.70%	8.43%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	6.70%	8.43%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.00%

El movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

	2012	2011
Saldo inicial (nominal)	\$ 21	\$ 11
Ajuste actuarial de saldo inicial	(29)	(28)
Provisión del año	44	27
Aportación del año	<u>-</u>	<u>-</u>
 Pasivo neto proyectado	 <u>\$ 36</u>	 <u>\$ 10</u>

El movimiento del fondo fue como sigue:

	2012	2011
Saldo inicial	\$ 1	\$ 1
Aportaciones	-	-
Rendimiento real del fondo	-	-
Pagos efectuados	-	-
Traspaso del fondo de contribución definida	-	-
Efecto de actualización	-	-
	<hr/>	<hr/>
Saldo final	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 1</u>

17. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - A través de la Ley de Ingresos de la Federación para 2013, se modificó la tasa del impuesto sobre la renta aplicable a las empresas, respecto de la cual hace años se había establecido una transición que afectaba los ejercicios 2013 y 2014. Las tasas fueron 30% para 2012 y 2011 y serán: 30% para 2013; 29% para 2014 y 28% para 2015 y años posteriores.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es 17.5%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, la Entidad identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2012	2011
Corriente:		
ISR	\$ 18	\$ 26
IETU	-	-
	<hr/>	<hr/>
	<u>\$ 18</u>	<u>\$ 26</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Casa de Bolsa fueron el ajuste anual por inflación, las provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos, el efecto de valuación de las inversiones en valores y operaciones de reporto, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Participación de los empleados en las utilidades - La Casa de Bolsa determina su participación de los empleados en las utilidades con base en el artículo 10 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. La Administración de la Casa de Bolsa no ha registrado ningún efecto anticipado sobre la participación de los empleados en las utilidades, en virtud de que lo considera como un activo contingente.

Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre, los impuestos diferidos se integran como sigue:

Concepto	2012			2011		
	Diferencias temporales	ISR	Efecto diferido PTU	Diferencias temporales	ISR	Efecto diferido PTU
Diferencias temporales activas:						
Activo fijo	\$ 5	\$ 2	\$ -	\$ 1	\$ -	\$ -
Activos intangibles	(1)	-	-	(6)	(2)	-
Pagos anticipados	(2)	(1)	-	(1)	-	-
Estimación de cuentas de cobro dudoso	1	-	-	1	-	-
Total de activos	3	1	-	(5)	(2)	-
Diferencias temporales pasivas:						
Prima de antigüedad	-	-	-	21	6	2
PTU diferida activa	-	-	-	10	3	-
Otros pasivos	7	2	1	(10)	3	-
Total de diferencias pasivas	7	2	1	21	12	2
Impuesto activo diferido	10	3	1	16	10	2
Reserva de impuesto activo diferido	(10)	(3)	(1)	(16)	(10)	(2)
Impuesto activo diferido, neto	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Las tasas fiscales utilizadas para la determinación del impuesto sobre la renta diferido fue del 30%, respectivamente y la tasa para la determinación de la PTU diferida del 10%.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es:

	2012	2011
Tasa legal	30%	30%
Más (menos) efecto en:		
Efectos de ajuste por inflación	(27%)	(11%)
Efectos de subsidiaria	-	-
No deducibles	13%	1%
Tasa efectiva	16%	20%

Impuesto al valor agregado - De conformidad con las modificaciones aplicables al impuesto al valor agregado, para el año de 2012 y 2011 dicho impuesto se determina con base en flujo de efectivo.

Otros aspectos fiscales - Al 31 de diciembre, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales:

	2012	2011
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>288</u>	\$ <u>278</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ <u>106</u>	\$ <u>55</u>

18. Capital contable

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>
Capital Fijo:		
Acciones Serie "O"	<u>3,833,542</u>	\$ <u>296</u>

Al 31 de diciembre de 2011, el capital social autorizado de la Casa de Bolsa asciende a la cantidad de \$296 (valor nominal), representado por 3,833,542 acciones Serie "O", sin expresión de valor nominal.

Las acciones Serie "O" confieren a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones representarán cuando menos el 51% del capital social, y solo podrán adquirirse por: personas físicas y morales mexicanas o extranjeras, y que cumplan los demás requisitos mediante disposiciones de carácter general que establezca la SHCP.

El 49% restante podrá integrarse indistinta o conjuntamente por acciones serie "O", siendo éstas de libre suscripción.

Cada acción tendrá derecho a un voto en la Asamblea de Accionistas y conferirá iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, salvo el derecho de retiro que corresponderá sólo a los tenedores de las acciones representativas de la parte variable del capital.

La Casa de Bolsa está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada período sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social, de la Casa de Bolsa. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas, excepto en la forma de dividendos en acciones.

El impuesto retenible sobre dividendos fue eliminado. En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la Casa de Bolsa, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior la Casa de Bolsa, debe llegar cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa.

Las reducciones de capital causarán impuestos sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

El resultado por valuación a valor razonable no es susceptible de capitalizarse ni distribuirse a los accionistas en tanto no se liquiden las operaciones.

La valuación en empresas asociadas y afiliadas provenientes, provenientes no es distribuible pero puede capitalizarse por acuerdo de una asamblea de accionistas.

19. Reglas para requerimientos de capitalización

Las reglas de capitalización para instituciones financieras establecen requerimientos con respecto a niveles específicos de capital neto, como un porcentaje de los activos en riesgo totales.

El capital global requerido de la Casa de Bolsa enviado a revisión del Banco de México al 31 de diciembre de 2012, ascendió a \$586.7. La suma de los riesgos de mercado, de crédito y operacional, ascendieron a \$352.7 que equivalen al 60% del capital neto determinado, y representa un índice de consumo de capital de 1.66%.

Los activos en riesgo se desglosan a continuación (cifras expresadas en millones):

Activos sujetos a riesgo de mercado (no auditado):

Concepto	2012		2011	
	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital	Activos	Requerimiento
Operaciones con tasa nominal m.n.	\$ 522.0	\$ 41.8	\$ 581.6	\$ 46.5
Operaciones con sobre tasa en m.n.	1,488.6	119.1	1,605.1	128.4
Operaciones con tasa real	3.9	0.3	-	-
Operaciones con tasa nominal m.e.	26.0	2.1	80.9	6.5
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	0.6	-	-	-
Operaciones en divisas	72.8	5.8	29.4	2.4
Operaciones con acciones y sobre acciones	83.4	6.7	0.7	-
Total	\$ 2,197.3	\$ 175.8	\$ 2,297.7	\$ 183.8

Activos sujetos a riesgo de crédito (no auditado):

Concepto	2012	
	Activos	Requerimiento
Grupo RC-1 (Ponderados al 0%)	\$ -	\$ -
Grupo RC-2 (Ponderados al 20%)	535.2	42.8
Grupo RC-2 (Ponderados al 50%)	1.2	0.1
Grupo RC-3 (Ponderados al 100%)	928.7	74.3
Total	\$ 1,465.1	\$ 117.2

Concepto	2011	
	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo RC-1 (Ponderados al 0%)	\$ -	\$ -
Grupo RC-2 (Ponderados al 20%)	742.1	59.4
Grupo RC-2 (Ponderados al 50%)	6.5	0.5
Grupo RC-3 (Ponderados al 100%)	586.3	46.9
Total	\$ 1,334.9	\$ 106.8

20. Administración integral de riesgos (cifras no auditadas)

1. Estructura de la Administración Integral de Riesgos

Intercam Casa de Bolsa, tiene como objetivo empresarial generar valor económico a sus accionistas, prestando servicios con la mejor relación costo/beneficio y administrando la organización de tal manera que, mantenga solvencia y estabilidad.

Para el cumplimiento de sus objetivos, la Casa de Bolsa mantiene un perfil de riesgo moderado, bajo estándares de eficiencia y de correspondencia con el desarrollo de la estrategia del negocio de intermediación. Los aspectos de riesgos relacionados con las actividades que desempeña en la prestación de servicios se identifican a través de una administración integral de riesgos de manera tal que la gestión de los riesgos coadyuve para la toma de decisiones de la Institución.

La estructura de la Administración de Riesgos de la Casa de Bolsa está encabezada por el Consejo de Administración, el cual autorizó la constitución de un Comité de Riesgos y una Unidad independiente y especializada (UAIR), la cual tiene las facultades necesarias para administrar integralmente los riesgos en el desarrollo de las operaciones que se realizan para vigilar el apego a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos.

La Casa de Bolsa se apega a las disposiciones aplicables a las casas de bolsa, bajo la premisa de gestión que le permite identificar, medir, monitorear, limitar, controlar y en su caso, mitigar los diferentes riesgos a los que se enfrenta día a día en la operación, así como la correcta y oportuna revelación de los mismos, con la finalidad de ofrecer y mantener rentabilidad y operación acorde a su capital. Para cumplimiento de lo antes descrito, las actividades se encuentran detalladas en el Manual para la Administración de Riesgos de la Casa de Bolsa.

2. Administración por Tipo de Riesgo

2.1 Riesgo de Mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Metodología:

- **VaR por Simulación Histórica**
Escenarios Históricos. 500
Horizonte de tiempo. 1 día
Nivel de Confianza. 99%

El Valor en Riesgo observado en la Casa de Bolsa durante el año 2012 fue el siguiente:

Portafolio	Cifras en millones de pesos				
	VaR Promedio del Trimestre al 99% IT-2012	VaR Promedio del Trimestre al 99% IIT-2012	VaR Promedio del Trimestre al 99% IIIT-2012	VaR Promedio del Trimestre al 99% IVT-2012	VaR Promedio / Capital Contable
Consolidado	7.42	5.82	5.80	5.29	0.95%
Mesa de Dinero					
Portafolio Global	6.60	5.69	5.35	5.27	0.87%
Portafolio en Directo	6.62	5.70	5.36	5.28	0.87%
Mesa de Divisas	0.45	0.53	0.43	0.68	0.07%
Mesa de Capitales	0.45	0.69	1.30	1.85	0.21%
Mesa de Derivados					
Forwards de divisas	0.25	0.19	0.61	0.68	0.10%
Futuros de TIE	0.74	0.17	0.10	0.13	0.02%
Capital Contable Septiembre 2012			617.8		

Adicionalmente se generan escenarios de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas, así como pruebas que comparan las exposiciones de riesgo estimadas con las efectivamente observadas, estos resultados son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Casa de Bolsa.

Pruebas de sensibilidad.

Las pruebas de sensibilidad consisten en analizar el impacto monetario en el valor del portafolio bajo escenarios que contemplan movimientos en tasas de interés, tipos de cambio u otros factores, tanto positivos como negativos. Los incrementos aplican sobre las tasas de interés, sobre-tasa, precios y tipos de cambio según corresponda. La prueba consiste en determinar el efecto negativo en el valor del portafolio derivado por variaciones en los factores de valuación, considerando incrementos/decrementos predeterminados sobre sus niveles actuales o de mercado.

Las pruebas de sensibilidad al 31 de Diciembre de 2012 de los diferentes portafolios de inversión, fueron las siguientes:

	Sensibilidad por factor de riesgo									
	Capitales - % precio		Tasa local		Tasa extranjera		Sobretasa		Divisa - centavos	
	+1%	-1%	+ 1 pb	-1PB	+ 1 pb	- 1 pb	+ 1 pb	- 1 pb	+01	-0.01
Mercado de Dinero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(0.41)	0.41
Mercado de Divisas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(0.41)	0.41
Divisas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.05	(0.05)
Metales	0.00	0.00	(0.02)	0.02	0.02	(0.02)	0.00	0.00	(0.00)	0.00
Mercado de Forwards	0.00	0.00	(0.01)	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mercado de Futuros	0.88	(0.88)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mercado de Capitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	(0.00)	(0.00)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(0.00)	0.00

	Sensibilidad por factor de riesgo									
	Capitales - % precio		Tasa local		Tasa extranjera		Sobretasa		Divisa - centavos	
	10%	-10%	+ 10 pb	-10PB	+ 10 pb	- 10 pb	+ 10 pb	- 10 pb	+10	-0.10
Mercado de Dinero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(4.07)	4.13
Mercado de Divisas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(4.07)	4.13
Divisas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.45	(0.45)
Metales	0.00	0.00	(0.17)	0.17	0.17	(0.17)	0.00	0.00	(0.05)	0.05
Mercado de Forwards	0.00	0.00	(0.14)	0.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mercado de Futuros	4.42	(4.42)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mercado de Capitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	(0.00)	(0.00)	0.00	0.00	(0.00)	0.00	0.00	(0.00)	0.00

	Sensibilidad por factor de riesgo									
	Capitales - % precio		Tasa local		Tasa extranjera		Sobretasa		Divisa - centavos	
	100%	-100%	+ 100 pb	-100 pb	+ 100 pb	- 100 pb	+ 100 pb	- 100 pb	0.25	+0.25
Mercado de Dinero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(10.04)	10.44
Mercado de Divisas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(10.04)	10.44
Divisas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.13	(1.13)
Metales	0.00	0.00	(1.67)	1.64	1.67	(1.64)	0.00	0.00	(0.12)	0.12
Mercado de Forwards	0.00	0.00	(1.34)	1.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mercado de Futuros	4.42	(8.85)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mercado de Capitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	(0.00)	(0.00)	0.00	0.00	(0.00)	0.00	0.00	(0.00)	0.00

Pruebas de estrés.

Estas pruebas consisten en someter a los portafolios a condiciones extremas o inusuales de mercado y analizar el impacto monetario por los cambios en su valor, para ello se han definido una serie de escenarios que permiten medir la alteración en el valor de las posiciones y que son similares a situaciones de estrés históricas. Estos resultados son evaluados y calculados de forma diaria y son aceptables respecto al nivel de riesgo esperado por la Casa de Bolsa.

Concentraciones de Riesgo.

31 de Diciembre de 2012		
Cifras en millones de pesos		
Portafolio	Sector	% Concentración
Mercado de Dinero		
• Portafolio en Directo	Privado	7.22
	Bancario y Paraestatal	12.25
	Gubernamental	80.53
Mercado de Capitales	Mercado Global	6.67
	Productos de consumo frecuente	41.51
	Industrial	0.31
	Servicios de telecomunicaciones	51.51

2.2 Riesgo de liquidez.

Se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, así como por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.

Metodología:

VaR de Liquidez por la Venta Anticipada de Activos

Se realiza un análisis del Balance General de la Casa de Bolsa para determinar las brechas existentes entre los activos y pasivos con el propósito de definir si se cuenta con los recursos monetarios suficientes para hacer frente a las obligaciones contraídas. El modelo considera que en caso de no tener la posibilidad de renovar pasivos o contratar otros, implica no poder hacer frente a las obligaciones contraídas, por lo cual, se estima la pérdida por la venta anticipada de activos, adicionalmente se estima la pérdida generada por la aplicación de las acciones establecidas en el Plan de Contingencia de Liquidez en caso de que los recursos obtenidos por la venta anticipada de activos no sean suficientes para hacer frente a estas obligaciones.

Información al 31 de Diciembre de 2012			
Cifras en millones de pesos			
	VaR 99%	Consumo	Límite
VaR Liquidez	\$ 9.53	63.5%	\$15.0
Venta de Activos	\$ 9.53		

2.3 Riesgo de crédito.

Se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones.

Riesgo de Crédito por Operaciones con Instrumentos Financieros

Metodología para determinar el Riesgo de Crédito para operaciones del Mercado de Dinero

Con la finalidad de conocer la estimación del riesgo potencial por incumplimiento de pago de las Contrapartes en las operaciones del mercado de dinero, la UAIR implementó esta metodología, donde estima la pérdida potencial a través de Matrices de Transición.

31 de Diciembre de 2012	
Cifras en millones de pesos	
Nivel de confianza	Riesgo por Default
99%	1.48
P.E.	-
P.N.E.	1.48

Modelo para determinación de Incumplimiento Credit Risk

Para la estimación del riesgo potencial por incumplimiento de las Contrapartes en las operaciones del mercado de derivados y divisas se utiliza el modelo Credit Risk, el cual supone que la contraparte tiene dos probabilidades: caer en "default" o mantenerse solvente. Este supuesto permite el riesgo de crédito de activos que son líquidos e ilíquidos. El modelo más sencillo supone que la tasa de incumplimiento "p" es una variable continua, cuya evolución durante el horizonte de riesgo se describe por una distribución que se puede especificar por su media y se puede modelar mediante una distribución Poisson.

31 de Diciembre de 2012	
Cifras en millones de pesos	
Portafolio	Pérdida Crediticia
Divisas	2.99
Forwards	2.44

Modelo para la Fijación de Líneas de Crédito por Contrapartes Financieras

Adicionalmente la UAIR desarrolló un modelo, en el cual se determina la capacidad financiera de las contrapartes, a través del análisis de sus indicadores financieros y de los diferentes riesgos en que puedan incurrir las instituciones (mercado, crédito, liquidez, balance y operacional) además del análisis de otros riesgos del Estado Financiero.

2.4 Riesgo operacional.

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

La UAIR implementó el Modelo de Gestión de Riesgo Operacional y Control Interno, para lo cual ha desarrollado el Sistema de Información Para Riesgo Operacional (SIPRO), a través del cual es posible registrar detalladamente los procesos y sus riesgos asociados con la finalidad de medirlos y gestionarlos. De esta forma se podrán administrar sistemáticamente los controles necesarios para la mitigación del riesgo operacional. Es así, que se pueden registrar los diferentes tipos de pérdidas que se generen en las líneas de negocio así como los gastos y recuperaciones derivados de las mismas, cumpliendo con la normatividad establecida para la medición y control del riesgo operacional.

2.4.1 Riesgo Legal.

Definido como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las Instituciones llevan a cabo.

Modelo Riesgo Legal

Nivel de Confianza. 99%
Horizonte de tiempo. 1 año

Con base a la definición de las Disposiciones en Materia de Riesgos, la UAIR desarrolló e implementó una metodología para estimar la pérdida potencial por la gestión de actos judiciales o administrativos relacionados con la operación de la Casa de Bolsa. En dicha estimación se incluyen los litigios en los que la entidad es actora o demandada, así como los procedimientos administrativos en que participa.

El Riesgo Legal que presentó la Casa de Bolsa al 31 de Diciembre de 2012 es el siguiente:

	VaR 99%	No. Casos
VaR Legal	\$ 3.13	55
Pérdida Esperada	\$ 0.52	-
Pérdida No Esperada	\$ 2.61	-

2.4.2 Riesgo Tecnológico.

Intercam Casa de Bolsa, cuenta con un con un plan de recuperación de servicios informáticos en caso de desastre (DRP), que en cumplimiento a la normatividad, tiene como objetivo contar con los procesos y sistemas de procesamiento que permitan restablecer los niveles mínimos de la operación del negocio ante fallas técnicas, eventos fortuitos o de fuerza mayor. Asimismo, se cuenta con un "site" alternativo con capacidad de replicar y respaldar la operación ante posibles contingencias por estos eventos.

3. Plataforma Sistemática

La UAIR desarrolló una plataforma informática que fortalece el cumplimiento a la normatividad, el Sistema de Administración de Riesgos de Intercam (SARI) soporta las metodologías autorizadas y el Sistema de Gestión de Información de Riesgo Operacional (SIPRO) los procesos y controles del riesgo operacional, estos desarrollos de la UAIR optimizan la identificación, medición, información, control y vigilancia de los riesgos en que pueda incurrir la Institución.

4. Informe de excesos a límites presentados durante el cuarto trimestre de 2012.

No se presentaron excesos a límites de VaR durante el periodo.

21. Calificación

Con fecha 31 de enero de 2013, Fitch Ratings México ratifica las calificaciones de riesgo contraparte de largo "A-(mex)" y "F2(mex)" con una perspectiva estable.

Con fecha 13 de diciembre de 2012, Standard & Poor s confirmó la calificación de crédito contraparte en escala nacional de largo plazo de "mxA-" y "mxA-2" con una perspectiva estable.

22. Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación se incluye un análisis de los resultados obtenidos al 31 de diciembre:

	2012				2011
	Segmentos				Total
	Gestón de activos	Compraventa de divisas	Intermediación bursátil	Total	Total
Comisiones y tarifas	\$ -	\$ 8	\$ (20)	\$ (12)	\$ (40)
Ingresos por asesoría financiera	-	-	-	-	-
Resultado por valuación	-	8	(20)	(12)	(40)
Resultado por compra venta, neto	-	-	59	59	21
Ingresos (gastos) por intereses, neto	(3)	3	(37)	(37)	(24)
Margen financiero por intermediación	(3)	1,258	115	1,370	1,260
Ingresos totales de la operación	(3)	1,266	95	1,358	1,220
Otros ingresos de operación	-	-	-	-	4
Gastos de administración	(1,234)	-	-	(1,234)	(1,097)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(1,237)	1,266	95	124	127
Impuesto a la utilidad	(18)	-	-	(18)	(26)
Participación en el resultado de subsidiarias	1	-	-	1	1
Resultado neto	\$ (1,254)	\$ 1,266	\$ 95	\$ 107	\$ 102

23. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, como consecuencia de las operaciones propias de sus actividades, la Casa de Bolsa, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos, no tiene conocimiento de reclamación alguna que implique la generación de un pasivo contingente.

24. Compromisos contraídos

Al 31 de diciembre de 2012, la Casa de Bolsa tiene contratos por prestación de servicios (a recibir) relacionados con su operación menores al 5% de los gastos de operación, los cuales forman parte de su gasto corriente.

Como se describe en la Nota 12 a los estados financieros, la Casa de Bolsa tiene compromisos contraídos por la adquisición de los inmuebles cuyos vencimientos son 2014 y 2020.

25. Valores de clientes en custodia

Al 31 de diciembre de, se integran como sigue:

	2012	2011
Títulos de deuda gubernamental-		
Certificados de la Tesorería	\$ 157	\$ 221
Bonos del Gobierno Federal pago mensual	804	-
Bonos de protección al ahorro semestral	15	275
Bonos de protección al ahorro trimestral	45	616
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	304	304
Udibonos	111	102
Udibonos a 10 años	263	56
Bonos del Gobierno Federal a 20 años	101	146
	<u>\$ 1,800</u>	<u>\$ 1,720</u>
Títulos de deuda bancaria-		
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	\$ 479	\$ -
Bonos bancarios de desarrollo	201	-
Certificados de depósito	327	377
Títulos de organismos financieros multilaterales	35	33
	<u>\$ 1,042</u>	<u>\$ 410</u>
Otros títulos de deuda-		
Certificados bursátiles públicos	\$ 19	\$ 16
Certificados bursátiles privados	182	229
Certificados bursátiles a corto plazo	12	224
Certificados bursátiles del Gobierno Federal	555	633
Eurobonos de empresas privadas	1	6
Nota estructurada MP Emit. Extranjero	139	125
Títulos de deuda en el extranjero	220	203
Certificado bursátil segregable udizado	15	16
Títulos de organismos financieros multilaterales	-	1
Obligaciones subordinadas T.C. Fix	109	5
Certificado bursátil bancario	79	71
	<u>1,331</u>	<u>1,529</u>
Total títulos de deuda	<u>\$ 4,173</u>	<u>\$ 3,659</u>
Acciones-		
De empresas industriales, comerciales y de servicios	\$ 1,174	\$ 854
De casas de bolsa y grupos financieros	3	-
De empresas extranjeras en BMV	83	86
Naftac	13	(6)
Acciones cotizadas en el SIC	93	15
Referidas a certificados bursátiles	13	6
Trac's extranjeros	62	24
FIBRAS Certificados inmobiliarios	8	-
Sociedades de inversión en instrumentos de deuda	1,118	707
Sociedades de inversión en instrumentos de renta variable	47	39
Sociedades promotoras de inversión	2	-
	<u>2,616</u>	<u>1,725</u>
Total acciones	<u>\$ 2,616</u>	<u>\$ 1,725</u>
Total	<u>\$ 6,789</u>	<u>\$ 5,384</u>

26. Comisiones y tarifas

Al 31 de diciembre de, se integran como sigue:

	2012	2011
Comisiones y tarifas cobradas:		
Compra venta de valores	\$ 49	\$ 30
Actividades Fiduciarias	1	1
Ofertas públicas	5	6
Transferencias de fondos	28	25
Custodia Administración de Bienes	4	3
Operaciones con sociedades de inversión	5	4
Otras comisiones y tarifas cobradas	<u>24</u>	<u>2</u>
Total	<u>\$ 116</u>	<u>\$ 71</u>
Comisiones y tarifas pagadas:		
Bolsa Mexicanas de Valores	\$ 3	\$ 2
INDEVAL	1	1
Comisiones bancarias	43	43
Asesoría y mediación	54	59
Brokers e intermediarios financieros	13	5
Otras comisiones y tarifas pagadas	<u>14</u>	<u>1</u>
Total	<u>128</u>	<u>111</u>
Comisiones y tarifas, netas	<u>\$ (12)</u>	<u>\$ (40)</u>

27. Nuevos pronunciamientos contables

NIF emitidas por la CINIF

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2011 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF, Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF) y mejoras a las NIF, que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2013, como sigue:

- NIF B-3, Estado de resultado integral
- NIF B-4, Estado de cambios en el capital contable
- NIF B-6, Estado de situación financiera
- NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados
- NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios en conjuntos y otras inversiones permanentes

Mejoras a las Normas de Información Financiera 2013

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-3, Estado de resultado integral.- Establece la opción de presentar a) un solo estado que contenga los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y denominarse estado de resultado integral o b) en dos estados; el estado de resultados, que debe incluir únicamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y el estado de otros resultados integrales, que debe partir de la utilidad o pérdida neta y presentar enseguida los ORI y la participación en los ORI de otras entidades. Adicionalmente establece que no deben presentarse en forma segregada partidas como no ordinarias, ya sea en el estado financiero o en notas a los estados financieros.

NIF B-4, Estado de cambios en el capital contable.- Establece las normas generales para la presentación y estructura del estado de variaciones en el capital contable como mostrar los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable y presentar el resultado integral en un solo renglón, desglosado en todos los conceptos que lo integran, según la NIF B-3.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo.- Establece la obligación de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.

Mejoras a las NIF 2013.- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva en ejercicios que inicien a partir 1 de enero de 2012, son:

Boletín B-14, Utilidad por acción.- Establece que la utilidad por acción diluida sea calculada y revelada cuando el resultado por operaciones continuas sea una pérdida, sin importar si se presenta una utilidad neta.

NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo.- Requiere que en el balance general el efectivo y equivalentes de efectivo restringidos se presenten a corto plazo, siempre que dicha restricción expire dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance general; si la restricción expira en fecha posterior, dicho rubro debe presentarse en el activo a largo plazo.

Boletín C-11, Capital contable.- Elimina la regla de registrar como parte del capital contable contribuido las donaciones que reciba una entidad, debiéndose registrar como ingreso en el estado de resultados, de conformidad con la NIF B-3, Estado de resultados.

Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición.- Elimina: a) la restricción de que un activo no esté en uso para poderse clasificar como destinado para la venta y b) la reversión de pérdidas por deterioro del crédito mercantil. Asimismo, establece que las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración deben presentarse en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos que correspondan y no como otros ingresos y gastos o como partida especial.

NIF D-3, Beneficios a los empleados.- Requiere que la PTU causada y diferida se presente en el estado de resultados en los rubros de costos y gastos que correspondan y no en el rubro de otros ingresos o gastos.

Asimismo, se emitieron mejoras a las NIF 2013 que no generan cambios contables y que principalmente establecen mayores requisitos de revelación sobre supuestos clave utilizados en las estimaciones y en la valuación de activos y pasivos a valor razonable, que pudieran originar ajustes importantes en dichos valores dentro del periodo contable siguiente.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Casa de Bolsa está en proceso de determinar los efectos de estos criterios y normas en su información financiera, que pudiesen aplicarle.

28. Autorización de los estados financieros por parte de la Comisión

Los estados financieros adjuntos al 19 de Febrero de 2013 están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

* * * * *